

**DICTAMEN ESTATAL  
EVALUACIÓN DE CONCURSOS**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36, 43, 46, 48, 62, 63, 70, 71 Y 80 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO Y 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 39, 40, 41 Y 43 DEL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE, LA INSTITUCION, EMITIRÁ SUS OBSERVACIONES Y ANÁLISIS DETALLADO, QUE SERVIRÁN COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO EN EL QUE SE HARA CONSTAR EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE EVALUACION, Y HARA MENCION DE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS, LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA 2 DE MARZO DEL 2017, RECEPCION Y APERTURA TECNICO-ECONOMICA 17 DE MARZO DEL 2017.

DICTAMEN DE FALLO DE LA LICITACION: **LP-IEIFE-007-2017/EST DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2017.**

**CORRESPONDIENTE A LAS SIGUIENTES OBRA:**

**NOMBRE DE LA OBRA, LOCALIDAD Y METAS**

A) REHABILITACIÓN DE: INSTALACIÓN, RED Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS (INCLUYE INSTALACIÓN DE SUBESTACIÓN 112.5 kva), SEC. GRAL. BENITO JUÁREZ, EN RÍOVERDE, S.L.P., B) CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE 15x30 m. Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PLANTEL, E.P. 5 DE MAYO, EN MAITINEZ, EL NARANJO, S.L.P.

**A.- INSCRITOS AL CONCURSO**

<b>CONTRATISTAS</b>
ING. VALENTE MARTINEZ SALAZAR
ING. RAUL GARCIA BARBA
ING. ZAIRA RUTH CERVANTES AMAYA
C. JAIME PEREZ ROMERO
C. MARIA MARGARITA ALVAREZ TORRES
C. JOSE ANTONIO JUAREZ
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE OBRAS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES TANGAMANGA, S.A. DE C.V.
MALDONADO MAS M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

**B.- SE PRESENTARON A LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:**

<b>CONTRATISTAS</b>	<b>MONTOS DE APERTURA</b>	<b>MONTOS CORREGIDOS</b>
ING. VALENTE MARTINEZ SALAZAR	\$ 2'646,453.37	\$ 2'646,453.37
ING. RAUL GARCIA BARBA	\$ 2'570,371.69	\$ 2'570,371.69
ING. ZAIRA RUTH CERVANTES AMAYA	\$ 2'416,415.91	\$ 2'416,415.91
C. JAIME PEREZ ROMERO	\$ 2'434,236.57	\$ 2'434,236.57
C. MARIA MARGARITA ALVAREZ TORRES	\$ 2'515,481.50	\$ 2'515,481.50
C. JOSE ANTONIO JUAREZ	\$ 2'527,832.94	\$ 2'527,832.94
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE OBRAS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$ 2'530,899.76	\$ 2'530,899.76
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES TANGAMANGA, S.A. DE C.V.	\$ 2'508,513.82	\$ 2'508,513.82
MALDONADO MAS M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2'471,516.37	\$ 2'471,516.37

**C.- UNA VEZ APLICADO EL MECANISMO DE PROMEDIOS DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 71 FRACCION I Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO Y EN LAS REPECTIVAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, SE OBTUVO EL SIGUIENTE RESULTADO:**

HABIENDO DESCARTADO LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES A LOS MONTOS MAS BAJO CORRESPONDIENTE AL CONTRATISTA **ING. ZAIRA RUTH CERVANTES AMAYA**, CON UN MONTO DE **\$ 2'416,415.91** Y EL MAS ALTO CORRESPONDIENTE AL CONTRATISTA **ING. VALENTE MARTINEZ SALAZAR** CON UN MONTO DE **\$ 2'646,453.37** PARA LA OBTENCIÓN DEL PROMEDIO DE REFERENCIA DE ENTRE LAS PROPOSICIONES RESTANTES SE OBTUVO EL SIGUIENTE RANGO PARA PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE EVALUACION SEGÚN LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO:

**DICTAMEN ESTATAL  
EVALUACIÓN DE CONCURSOS**

POR LO QUE SE OBTIENE EL SIGUIENTE PROMEDIO:  $(\$ 2'434,236.57 + \$ 2'471,516.37 + \$ 2'508,513.82 + \$ 2'515,481.50 + \$ 2'527,832.94 + \$ 2'530,899.76 + \$ 2'570,371.69) / 7 = \$ 2'508,407.52$

A	B	A-B RANGO INFERIOR	A+B RANGO SUPERIOR
PRESUPUESTO PROMEDIO	5%	PRESUPUESTO LIMITE MINIMO MENOS 5%	PRESUPUESTO LIMITE MAXIMO MAS 5%
<b>\$ 2'508,407.52</b>	<b>\$ 125,420.38</b>	<b>\$ 2'382,987.14</b>	<b>\$ 2'633,827.90</b>

RESULTANDO SUSCEPTIBLES DE EVALUACION LAS SIGUIENTES PROPUESTAS LAS CUALES SE ENCUENTRAN DENTRO DE EL RANGO ANTERIORMENTE MENCIONADO:

EMPRESA	MONTO	RANGO
ING. ZAIRA RUTH CERVANTES AMAYA	<b>\$ 2'416,415.91</b>	<b>DENTRO DE RANGO</b>
C. JAIME PEREZ ROMERO	<b>\$ 2'434,236.57</b>	<b>DENTRO DE RANGO</b>
MALDONADO MAS M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	<b>\$ 2'471,516.37</b>	<b>DENTRO DE RANGO</b>
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES TANGAMANGA, S.A. DE C.V.	<b>\$ 2'508,513.82</b>	<b>DENTRO DE RANGO</b>
C. MARIA MARGARITA ALVAREZ TORRES	<b>\$ 2'515,481.50</b>	<b>DENTRO DE RANGO</b>
C. JOSE ANTONIO JUAREZ	<b>\$ 2'527,832.94</b>	<b>DENTRO DE RANGO</b>
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE OBRAS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	<b>\$ 2'530,899.76</b>	<b>DENTRO DE RANGO</b>
ING. RAUL GARCIA BARBA	<b>\$ 2'570,371.69</b>	<b>DENTRO DE RANGO</b>
ING. VALENTE MARTINEZ SALAZAR	<b>\$ 2'646,453.37</b>	<b>FUERA DE RANGO</b>

DE ACUERDO A LA REVISION DETALLADA EFECTUADA A LAS PROPUESTAS SE DETERMINO POR NO CUMPLIR FIELMENTE CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION Y EN LOS ARTICULOS 71, 72 Y 73 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO, ASI COMO LOS ARTICULOS 40 Y 43 DEL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE, NO ACEPTAR LA(S) PROPUESTA(S) QUE A CONTINUACION SE MENCIONA(N), ASI COMO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON A SU NO ACEPTACIÓN.

EMPRESA:	MOTIVOS:
<b>ING. ZAIRA RUTH CERVANTES AMAYA</b>	<b>NO SE ACEPTO SU PROPUESTA EN RAZÓN DE QUE:</b> PRESENTA INCOMPLETOS Y MAL ELABORADOS LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES, <b>DOCUMENTO 8.E)</b> - CORRESPONDIENTE A: ANALISIS DE TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO., EN LAS CLAVES <b>51482</b> .-SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CU CALIBRE 1/0 XLP 15 KV... <b>EL ANALISIS PRESENTADO NO COINCIDE CON EL PRECIO DE LA COTIZACION</b> , EN LAS CLAVES <b>SUB047</b> .- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REGISTRO DE MEDIA TENSION EN BANQUETA TIPO 3 RMTB-3..., <b>41005A</b> SUMINISTRO Y COLOCACION DE PORTERIA MULTIFUNCIONAL..., <b>PRECIOS BAJOS AL PRESENTAR BAJOS CARGOS DE MATERIALES</b> . CONCEPTO <b>21020</b> FABRICACION Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA..., <b>23011</b> SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO R-101..., Y <b>23020</b> .-SUMINISTRO Y COLOCACION DE CANALON DE LAMINA PINTRO..., <b>LOS ANALISIS NO SE ENCUENTRAN DESGLOSADOS</b> . <b>LO ANTERIOR COMO SE INDICA EN LOS PUNTOS 10.1.K., 10.1.S. Y 10.1.Z.</b> EN LAS BASES DE LICITACION ENTREGADAS POR ESTE INSTITUTO Y FIRMADAS DE CONOCIMIENTO POR LA CONTRATISTA.

EMPRESA:	MOTIVOS:
<b>C. JAIME PEREZ ROMERO</b>	<b>NO SE ACEPTO SU PROPUESTA EN RAZÓN DE QUE:</b> PRESENTA INCOMPLETOS Y MAL ELABORADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN EL <b>DOCUMENTO 11</b> CORRESPONDIENTE A: <b>PROPUESTA ECONOMICA CATALOGO DE CONCEPTOS</b> , LO PRESENTA MAL ELABORADO AL <b>NO INCLUIR EL PRECIO UNITARIO CON LETRA</b> TAL COMO SE SOLICITA EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN EL PUNTO <b>10.1.O</b> , ENTREGADAS POR ESTE INSTITUTO AL CONTRATISTA Y FIRMADAS DE CONOCIMIENTO POR EL MISMO. ASI COMO EN EL ARTICULO 33 DE EL REGLAMNETO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO, <b>ADEMAS EN EL DOCUMENTO 8.A</b> CORRESPONDIENTE A <b>EXPLOSIÓN DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA...</b> , INTEGRA COTIZACION QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y CARACTERISTICAS ESTABLECIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES ENTREGADA AL CONTRATISTA POR ESTE INSTITUTO Y FIRMADA DE CONOCIMIENTO POR EL MISMO. <b>DOCUMENTO 8.E)</b> - CORRESPONDIENTE A: <b>ANALISIS DE TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS EN LAS CLAVES 23011</b> .- SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAMINA PINTRO R-101..., <b>51482</b> .-SUMINISTRO, COLOCACION Y CONEXION DE CABLE CU CALIBRE 1/0 XLP 15 KV..., <b>PRECIOS BAJOS AL INCLUIR CARGOS BAJOS DE MANO DE OBRA, CLAVE INST372A</b> .- SUMINISTRO Y COLOCACION E INSTALACION DE CAJA DE DISTRIBUCION..., <b>PRECIOS BAJOS AL INCLUIR CARGOS BAJOS DE MATERIALES Y MANO DE OBRA</b> . LO ANTERIOR EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA BASES DE LICITACIÓN EN LOS PUNTOS

**DICTAMEN ESTATAL  
EVALUACIÓN DE CONCURSOS**

10.1.Z

RELACION DE EMPRESAS SOLVENTES NO DESECHADAS:

EMPRESA	MONTO
MALDONADO MAS M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2'471,516.37
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES TANGAMANGA, S.A. DE C.V.	\$ 2'508,513.82
C. MARIA MARGARITA ALVAREZ TORRES	\$ 2'515,481.50
C. JOSE ANTONIO JUAREZ	\$ 2'527,832.94
CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE OBRAS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$ 2'530,899.76
ING. RAUL GARCIA BARBA	\$ 2'570,371.69

**G.-** PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN SE TOMARON LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS PROPUESAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO Y SU REGLAMENTO

QUE CADA DOCUMENTO CONTENGA TODA LA INFORMACIÓN SOLICITADA; QUE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS, CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NECESARIA PARA LLEVAR LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJOS, ADEMÁS QUE LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, MANO DE OBRA Y MAQUINARIA CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO QUE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN SEAN LOS ADECUADOS, NECESARIOS SUFICIENTES PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS OBJETO DE LA LICITACION. QUE EN EL CONSUMO DEL MATERIAL POR UNIDAD DE MEDIDA, DETERMINADO POR EL LICITANTE PARA EL CONCEPTO DE TRABAJO EN QUE INTERVIENEN, SE CONSIDEREN LOS DESPERDICIOS, MERMAS, Y, EN SU CASO, LOS USOS, DE ACUERDO CON LA VIDA ÚTIL DEL MATERIAL DE QUE SE TRATE, Y QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, SEAN LAS REQUERIDAS EN LAS NORMAS DE CALIDAD Y ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y CONVOCATORIA,

QUE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y DE OBRA SEA EL ADECUADO Y SUFICIENTE PARA EJECUTAR LOS TRABAJOS; QUE LOS RENDIMIENTOS CONSIDERADOS SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS MÁRGENES RAZONABLES Y ACEPTABLES DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO PROPUESTO POR EL LICITANTE

QUE LOS PRECIOS PROPUESTOS POR EL LICITANTE SEAN ACEPTABLES, ES DECIR, QUE SEAN ACORDES CON LAS CONDICIONES VIGENTES EN MERCADO, QUE LOS ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS, COSTOS DIRECTOS, COSTOS INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES ASI COMO LOS PROGRAMAS ESPECIFICOS SE HAYAN REALIZADO CORRECTAMENTE

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS [ARTICULOS 39, 40, 41 Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI](#) Y LOS [ARTICULOS 70, 71 Y 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO](#).

**H.-** POR ULTIMO Y DE ACUERDO CON EL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN ATENCION A LO ANTES EXPUESTO, SE PROCEDE AL SIGUIENTE DICTAMEN SE INDICA QUE EL ADJUDICADO QUEDA OBLIGADO A LO ESTABLECIDO EN LOS [ARTICULOS 104,107,108,109,110,111,112,114,116 Y117 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI](#), AL IGUAL QUE LOS [CAPITULO XI Y XII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI](#).

DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO [LP-IEIFE-007-2017/EST](#) POR [LICITACION PÚBLICA](#)

[AL REUNIR LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 77, 78, 79, 80 Y 81 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO, ASI COMO EN LOS ARTICULOS 40, 41 Y 42 DE SU CORRESPONDIENTE REGLAMENTO, ADEMÁS EN APEGO A LA CONVOCATORIA, BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACION, SIENDO EL MECANISMO PROMEDIOS EL METODO QUE SE ESTABLECE EN ESTA LICITACION, Y PRESENTAR LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, LA DIRECCION GENERAL EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DA LECTURA AL DICTAMEN Y FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SIENDO LA SIGUIENTE:](#)

**MALDONADO MAS M CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.**

**DICTAMEN ESTATAL  
EVALUACIÓN DE CONCURSOS**

A	B	MONTO TOTAL:
\$1,271,567.36	\$ 1,199,949.01	\$ 2,471,516.37

**(DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 37/100 M.N.)**

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA AL CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DE CONTRATO CORRESPONDIENTE EN EL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, **A LAS 09:30 HRS DEL 6 DE ABRIL DEL 2017**. ASI COMO A LA ENTREGA DE GARANTIAS MEDIANTE FIANZAS DE CONFORMIDAD Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS **109, 114, 115, 116, 117, 183** DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA ESTADO, AL IGUAL QUE LOS ARTICULOS **60, 61, 67, 68, 70 Y 71** DEL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

SE LE OTORGARA UN ANTICIPO DEL **30%** DESGLOSADO: 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y UN 20% PARA ADQUISICION DE MATERIAL Y EQUIPO.

EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL **7 DE ABRIL** DEL **2017** CON UNA FECHA PROBABLE DE TERMINACIÓN DEL: **14 DE JULIO DEL 2017** SIENDO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE **99** DÍAS NATURALES.

PARA CONSTANCIA Y LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON.

**EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA**

LA DIRECTORA GENERAL SEGÚN DECRETO DE CREACION Y REGLAMENTO INTERIOR Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRAS DEL INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, EVALUA Y PRESIDIO EL ACTO. ING. GEORGINA SILVA BARRAGÁN	
EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE EVALUA. ING. LEONEL GONZALEZ RUIZ	
EL DIRECTOR DE COSTOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE EVALUA. ARQ. CARLOS ALFREDO RUIZ VAZQUEZ	
EL DIRECTOR JURIDICO Y ASESOR INTERNO DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE LIC. RUBEN VILLALOBOS ARRIAGA LIC. GABRIELA RAMIREZ LOPEZ	
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO , CONTRALOR INTERNO Y ASESOR EXTERNO DEL COMITÉ DE OBRAS DEL IEIFE ARQ. ALONSO DEL CASTILLO LEMUS	
EL REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN E.A.O. ENRIQUE BLANCO RENTERIA  ING. ARMANDO RODARTE BAÑUELOS	
EL REPRESENTANTE DE LA SEGE ING. ANDRES MARTIN HERNANDEZ LARA	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FISICA**  
**EDUCATIVA**



**D I C T A M E N E S T A T A L**  
**EVALUACIÓN DE CONCURSOS**

\* LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, TIENE COMO ÚNICO PROPÓSITO CONSTATAR LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO O EVENTO, POR LO QUE NO DEBERÁ ENTENDERSE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, QUE SIGNIFICA LA VALIDACIÓN DEL MISMO, QUEDANDO A SALVO SUS FACULTADES DE REVISIÓN Y VERIFICACIÓN, ANTES, DURANTE O CON POSTERIORIDAD A LA REALIZACIÓN DE DICHO ACTO O EVENTO”